



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia*

COMUNICADO

Se informa a todos los postulantes de los siguientes procesos CAS:

001-2021-PCM-ORH (2da Convocatoria)	013-2021-PCM-ORH
004-2021-PCM-ORH	014-2021-PCM-ORH
005-2021-PCM-ORH	015-2021-PCM-ORH
006-2021-PCM-ORH	093-2020-PCM-ORH (3ra Convocatoria)
007-2021-PCM-ORH	094-2020-PCM-ORH (3ra Convocatoria)
008-2021-PCM-ORH	100-2020-PCM-ORH (2da Convocatoria)
009-2021-PCM-ORH	104-2020-PCM-ORH (2da Convocatoria)
010-2021-PCM-ORH	105-2020-PCM-ORH (2da Convocatoria)
011-2021-PCM-ORH	106-2020-PCM-ORH (2da Convocatoria)
012-2021-PCM-ORH	110-2020-PCM-ORH (3ra Convocatoria)

Que, a partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 9 de marzo de 2021; ninguna entidad del Estado podrá contratar personal a través del régimen especial de contratación administrativa de servicios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de la citada Ley; motivo por el cual **se procederá a SUSPENDER todos los procesos CAS vigentes hasta nuevo aviso.**

Miraflores, 09 de marzo de 2021

**Oficina de Recursos Humanos
Presidencia del Consejo de Ministros**